



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001944-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es el número de servicios de ayuda a domicilio que se están prestando actualmente en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma a beneficiarios residentes en viviendas colaborativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 27 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1944, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D^a Consolación Pablos Labajo, D^a Nuria Rubio García y D^a Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre viviendas colaborativas

Las viviendas colaborativas son iniciativas y modelos de gestión inmobiliaria privada, donde las personas viven en comunidad y comparten espacios y servicios básicos

Las prestaciones y servicios recogidos en el catálogo de servicios sociales de Castilla y León, incluido el servicio de ayuda a domicilio, se encuentran dirigidos a personas individuales, usuarias del sistema de servicios sociales, sin que se conozca el modelo de comunidad de los domicilios donde viven estos usuarios.

Valladolid, a 14 de diciembre de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas